

# Informe de Impacto Regulatorio Estándar



Tipo de Normativa: Proyecto de ley

**Materia: Modifica la legislación electoral para establecer el voto obligatorio y perfeccionar el sistema elec**

Ministerio que lidera: Ministerio Secretaría General de la Presidencia

Ministerios que firman: Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

Fecha Informe: 31/01/2024 12:18:43

## Evaluación Preliminar

### I. Propuesta

#### Descripción

El mensaje tiene por objeto la modernización del sistema electoral y la implementación del voto obligatorio en la legislación, materializando la reforma constitucional respectiva. Contiene dos objetivos:

1. La modernización del sistema: simplificando el proceso de declaración de candidaturas, precisando el plazo para formalizar los pactos electorales, perfeccionando las normas sobre georreferenciación, facilitando el acto eleccionario para las personas ciegas o con discapacidad visual, personas con discapacidad y personas cuidadoras, entre otras.
  2. Implementación del voto obligatorio, estableciéndola a nivel legal, fijando las multas correspondientes y un procedimiento para aplicar dicha sanción o eximir su cobro. Asimismo, el mensaje incorpora la posibilidad de ejercer el voto anticipado, además de modificar los recursos entregados a los partidos políticos y a las candidaturas a partir de las votaciones obtenidas.
- No

#### Cambios normativos

Cambios Normativos: Modifica normativa existente

Rango de la Regulación: Normas de quórum calificado

### II. Descripción General

#### Problema identificado

La diversidad de materias que aborda el proyecto de ley involucra una serie de problemas que se buscan solucionar a través de éste:

1. Una cuestión previa refiere al debate mismo sobre la justificación del voto obligatorio, cuyo debate legislativo se dio con la reforma constitucional que repuso el voto obligatorio en dicho marco. Sin perjuicio de las razones que motivaron en su oportunidad la implementación del voto voluntario, desde su entrada en vigor la participación electoral ha sufrido una merma, en un contexto de una profunda crisis de legitimidad de las instituciones ante la ciudadanía, especialmente respecto de aquellas de representación popular directa.
2. Respecto de los problemas que puede suscitar la implementación del voto obligatorio – especialmente la aplicación de la multa que corresponde en caso de no sufragar en una elección o plebiscito – éstos pueden generarse a partir del efecto secundario respecto de quienes, por razones laborales, de salud, entre otras, tengan dificultades para poder ejercer el voto, lo que plantea la necesidad de proveer los mecanismos para que la ley pueda reconocer estas circunstancias.
3. En otro orden de cosas, existe un conjunto de aspectos sobre el sistema electoral, como la falta de digitalización y

aprovechamiento de las plataformas electrónicas, que dan cuenta de la necesidad de su modernización.

4. Por último, una dificultad que presentan las reglas actuales al momento de ejercer el acto electoral es que no se encuentran suficientemente adecuadas para facilitar la participación de personas ciegas o con discapacidad visual, personas con discapacidad y personas cuidadoras. Esto se observa, por ejemplo, en aspectos tales como la regulación de la forma de la cédula electoral.

### **Objetivos esperados**

Siguiendo el esquema propuesto por los cuatro problemas identificados, se puede señalar sobre cada uno de éstos que los objetivos son: 1. Fortalecer la representatividad de las instituciones democráticas a través del ejercicio del acto electoral. 2. Ofrecer alternativas ante las dificultades para implementar y ejercer el voto obligatorio, facilitando el acto eleccionario bajo determinadas circunstancias laborales, de salud, entre otras. 3. El perfeccionamiento del sistema electoral, principalmente a través de los procesos de digitalización y simplificación de trámites previos al acto eleccionario. 4. Facilitar el acto eleccionario para las personas ciegas, con discapacidad visual, las personas con discapacidad y personas cuidadoras.

### **Alternativas consideradas**

A diferencia de otras hipótesis de regulación, el primer problema planteado ofrece como alternativa mantener el marco regulatorio actual, en lo concerniente al carácter voluntario del voto. Sobre esta alternativa, se debe descartar de plano porque no es coherente con el mandato constitucional vigente – incorporada con la reforma señalada anteriormente - que establece el voto obligatorio.

Ahora bien, respecto de los demás problemas planteados, la alternativa era no hacer nada, manteniendo la legislación electoral sin facilidades para la satisfacción de tales objetivos.

Por último, sobre el procedimiento sancionatorio sobre quienes no sufragan en las elecciones populares o plebiscitos, una alternativa considerada fue radicar en el Servicio Electoral un procedimiento administrativo sancionatorio especial, que permita sancionar directamente con la posibilidad de impugnar dicha multa ante los Juzgados de Policía Local. No obstante, se mantiene un procedimiento ante el Juzgado de Policía Local respectivo por los costos que involucraba en términos de personal y procedimiento.

### **Justificación de la propuesta**

Si bien en la mayoría de la exposición de las alternativas consideradas se contrastó con la alternativa de no hacer nada, los costos asociados en su mayoría se compensan con los beneficios aparejados.

Respecto del primero de los objetivos (fortalecimiento de la representatividad) la implementación legal del voto obligatorio se justifica por el solo hecho de encausar el mandato constitucional reformado, por lo que cualquier alternativa quedaría descartada, en la medida que hay un deber de legislar para ajustar dicho mandato.

Respecto del segundo objetivo (alternativas dificultades para implementar y ejercer el voto obligatorio), las opciones propuestas buscan equilibrar adecuadamente un cambio que mantiene la estructura y lineamientos generales en cuanto a las etapas y plazos correspondientes, incorporando medidas que se hacen cargo responsablemente (tanto para el Estado como para los electores) de este cambio, atendiendo a las diferentes realidades de las personas que se puedan ver dificultades del ejercicio del voto.

Respecto del tercer objetivo, el perfeccionamiento del sistema electoral también se inserta en un adecuado equilibrio entre un cambio significativo y un ajuste menor, encontrando un punto medio que moderniza el sistema a la vez que se hace cargo del cambio cultural que implica estas modificaciones (p. ej, cuando partidos políticos tradicionalmente inscriben sus candidaturas de una manera y se modifica derechamente en la siguiente elección).

Por último, el último objetivo entra en una calificación más aguda de los beneficios y costos, porque es un valor en sí mismo facilitar el voto de las personas que se encuentran en las múltiples situaciones anteriormente señaladas, y la circunstancia de facilitar su voto es un beneficio social por sí mismo relevante que compensa los costos, de manera tal que la alternativa de no hacer nada en esta instancia de modificaciones legislativas significaría una oportunidad perdida para la reforma

correspond

### Descripción del contenido de la propuesta

Como ya se indicaba previamente en la descripción del proyecto:

El mensaje tiene por objeto la modernización del sistema electoral y la implementación del voto obligatorio en la legislación electoral, materializando así la reforma constitucional, que a través de la ley N° 21.524 restableció a nivel constitucional el voto obligatorio en las elecciones populares y plebiscitos.

Respecto del primer objetivo de modernización del sistema, el proyecto modifica diversos cuerpos legales, a fin de facilitar la modernización del sistema, la simplificación del proceso de declaración de candidaturas, la precisión del plazo para formalizar los pactos electorales, el perfeccionamiento de las normas sobre georreferenciación, la facilitación del acto eleccionario para las personas ciegas o con discapacidad visual, personas con discapacidad y personas cuidadoras, entre otras.

Por otro lado, respecto del segundo objetivo de implementación del voto obligatorio, se modifica la legislación electoral a fin de establecer en dicho rango el carácter obligatorio del voto, fijando las multas correspondientes y un procedimiento para aplicar dicha sanción o eximir su cobro. Como consecuencia de la implementación del voto obligatorio, el mensaje incorpora la posibilidad de ejercer el voto anticipadamente, además de modificar los recursos entregados a los partidos políticos y a las candidaturas a partir de la votación que ellas obtienen.

### Entrada en Vigencia

Las disposiciones de la ley comenzarán a regir para las elecciones o plebiscitos que se celebren noventa días después de su publicación.

Asimismo, establece reglas especiales para las elecciones o plebiscitos que se celebren entre la publicación del proyecto legal y los noventa días posteriores a esta, referidas al carácter obligatorio del voto, las multas asociadas en caso de no sufragar, y la remisión al procedimiento sancionatorio correspondiente ante el juez de Policía Local.

### III. Agentes o grupos impactados directamente por la propuesta

Agentes o Grupos	Costos	Beneficios
Personas naturales	No	No
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No
Instituciones del Sector Público	No	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
Agentes o Grupos	Costos	Beneficios
Personas naturales	Sí	Sí
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No

Instituciones del Sector Público	No	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	Sí	Sí
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No
Instituciones del Sector Público	No	Sí
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	No
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No
Instituciones del Sector Público	Sí	Sí
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	Sí
Personas consumidoras	No	Sí
Trabajadores y trabajadoras	No	Sí
Empresas	No	Sí
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	Sí
Instituciones del Sector Público	Sí	Sí
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	No
Personas consumidoras	Sí	Sí
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	Sí	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	Sí	No

Instituciones del Sector Público	No	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	No
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No
Instituciones del Sector Público	Sí	Sí
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	No
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No
Instituciones del Sector Público	No	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	No
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No
Instituciones del Sector Público	No	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	No
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No

Instituciones del Sector Público	No	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	No
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No
Instituciones del Sector Público	No	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	No
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No
Instituciones del Sector Público	No	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	Sí
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No
Instituciones del Sector Público	No	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	Sí
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No

Instituciones del Sector Público	Sí	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	Sí	Sí
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	Sí	Sí
Empresas	Sí	Sí
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	Sí	No
Instituciones del Sector Público	Sí	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	No
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No
Instituciones del Sector Público	No	Sí
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	No
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No
Instituciones del Sector Público	Sí	Sí
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	No
Personas consumidoras	No	Sí
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	Sí
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	Sí

Instituciones del Sector Público	No	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	Sí
Personas consumidoras	No	Sí
Trabajadores y trabajadoras	No	Sí
Empresas	Sí	Sí
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	Sí	Sí
Instituciones del Sector Público	Sí	Sí
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	No
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No
Instituciones del Sector Público	No	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	No
Personas consumidoras	No	Sí
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	Sí
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	Sí
Instituciones del Sector Público	No	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	No
Personas consumidoras	No	Sí
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	Sí
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	Sí



Instituciones del Sector Público	No	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	No
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	Sí	Sí
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	Sí	Sí
Instituciones del Sector Público	Sí	Sí
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	No
Personas consumidoras	No	Sí
Trabajadores y trabajadoras	No	Sí
Empresas	Sí	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No
Instituciones del Sector Público	Sí	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	No
Personas consumidoras	No	Sí
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	Sí
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	Sí
Instituciones del Sector Público	Sí	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	Sí
Personas consumidoras	No	Sí
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	Sí
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No

Instituciones del Sector Público	Sí	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	Sí
Personas consumidoras	No	Sí
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	Sí
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	Sí
Instituciones del Sector Público	Sí	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	Sí
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No
Instituciones del Sector Público	Sí	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	No
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	Sí
Instituciones del Sector Público	Sí	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	Sí
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	Sí
Empresas	No	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No

Instituciones del Sector Público	Sí	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	Sí
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No
Instituciones del Sector Público	Sí	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	No
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	Sí
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	Sí
Instituciones del Sector Público	No	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	No
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	Sí
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	Sí
Instituciones del Sector Público	No	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	Sí
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	Sí
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No

Instituciones del Sector Público	Sí	Sí
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	No
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	Sí
Instituciones del Sector Público	Sí	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	No
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	Sí	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	Sí	No
Instituciones del Sector Público	Sí	Sí
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	Sí
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	Sí
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	Sí
Instituciones del Sector Público	Sí	Sí
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	Sí	No
Personas consumidoras	No	Sí
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	Sí	Sí
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	Sí	No

Instituciones del Sector Público	No	Sí
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	Sí
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	Sí
Instituciones del Sector Público	No	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	Sí
Personas consumidoras	No	Sí
Trabajadores y trabajadoras	No	Sí
Empresas	Sí	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No
Instituciones del Sector Público	No	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	Sí	Sí
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	Sí
Empresas	Sí	Sí
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	Sí
Instituciones del Sector Público	Sí	Sí
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	Sí
Personas consumidoras	No	Sí
Trabajadores y trabajadoras	No	Sí
Empresas	Sí	Sí
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	Sí	Sí

Instituciones del Sector Público	Sí	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	No
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	Sí
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	Sí
Instituciones del Sector Público	No	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	Sí
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No
Instituciones del Sector Público	Sí	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	Sí
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No
Instituciones del Sector Público	Sí	Sí
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	Sí
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	Sí
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No

Instituciones del Sector Público	Sí	Sí
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	Sí
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	Sí
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No
Instituciones del Sector Público	No	Sí
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	Sí	Sí
Personas consumidoras	Sí	Sí
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	Sí
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	Sí
Instituciones del Sector Público	No	Sí
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	No
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No
Instituciones del Sector Público	No	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	Sí
Personas consumidoras	No	Sí
Trabajadores y trabajadoras	No	Sí
Empresas	Sí	Sí
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	Sí

Instituciones del Sector Público	No	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	No
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	Sí
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	Sí
Instituciones del Sector Público	No	Sí
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	Sí
Personas consumidoras	No	Sí
Trabajadores y trabajadoras	No	Sí
Empresas	No	Sí
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	Sí
Instituciones del Sector Público	Sí	Sí
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	Sí
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No
Instituciones del Sector Público	Sí	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	Sí
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No



Instituciones del Sector Público	No	Sí
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	Sí
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No
Instituciones del Sector Público	No	Sí
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	Sí
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No
Instituciones del Sector Público	Sí	Sí
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No
<b>Agentes o Grupos</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	Sí	Sí
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	Sí
Empresas	Sí	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No
Instituciones del Sector Público	Sí	Sí
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No

### Detalle de la distribución del impacto

Los costos asociados adquieren múltiples dimensiones. Respecto de las personas naturales, en calidad de electores, se impone el deber de votar sujeto a la carga de una multa. Por otro lado, los costos se extienden al sector público – especialmente en lo referido a la implementación del voto anticipado – así como también para diversos servicios respecto de los cuales se va a prescindir de sus trabajadores para el ejercicio del voto anticipado y/o durante el día de la elección

ordinaria.

Por otro lado, los beneficios que reporta para las personas naturales – en calidad de electores – y los trabajadores, es otorgar las facilidades para ejercer el derecho a voto bajo ciertas circunstancias específicas.

Respecto de las personas que puedan ejercer el voto anticipado, el Informe Financiero de la Dirección de Presupuesto considera que aproximadamente 200.000 electores podrían votar en cada elección por medio de esta modalidad.

#### Aplicación diferenciada a Mipymes

Sí

#### Impacto en género

Neutro

#### Detalle de impacto en género

Si bien el proyecto de ley no tiene por objetivo explícito la promoción de la igualdad de género, atendiendo las facilidades para el ejercicio del voto por las personas cuidadoras, responsabilidad que históricamente ha recaído mayoritariamente en las mujeres, existe un efecto positivo con este proyecto en orden a facilitar el ejercicio del voto. Esto, considerando que el voto obligatorio debe ir de la mano con medidas que faciliten su ejercicio o le eximan en caso de imposibilidades fundadas en

#### IV. Costos Esperados

<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	Sí
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	Sí
Costos de cumplimiento	Sí
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	Sí
Costos indirectos	Sí
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	Sí
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	

Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	Sí
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	Sí
Costos de cumplimiento	Sí
Costos indirectos	Sí
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	Sí
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	Sí
Costos de cumplimiento	Sí
Costos indirectos	Sí
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No

<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	Sí
Costos de cumplimiento	Sí
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	Sí
Costos de cumplimiento	Sí
Costos indirectos	Sí
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	Sí
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	Sí
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	Sí
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	Sí
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	Sí
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	Sí
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	Sí
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	Sí
Costos de cumplimiento	No

Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	Sí
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	Sí
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	Sí
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	Sí
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	Sí
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	Sí
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	Sí
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	Sí
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	Sí
Costos de cumplimiento	Sí
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	Sí
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	Sí
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No

Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	Sí
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	Sí
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	Sí
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No
<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	Sí
Costos de cumplimiento	Sí
Costos indirectos	Sí

## V. Impacto Neto

### Distribución de los efectos esperados

#### Región:

No tiene impacto específico por región.

#### Sector Económico:

Agricultura, ganadería, caza y silvicultura; Explotación de minas y canteras; Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria; Servicios sociales y de salud.

#### Grupo Etario:

Jóvenes (20-24 años); Personas adultas; Personas mayores.

#### Magnitud y ámbito del impacto esperado

La propuesta tiene un alto impacto esperado en los siguientes ámbitos: Presupuesto público; Derechos humanos; Asimismo, se espera que impacte en menor medida los siguientes ámbitos: Empleo; Innovación, desarrollo tecnológico e investigación; Salud; Orden y seguridad pública; Reinserción e integración social; Defensa y seguridad nacional;

**Comentarios adicionales**

-

## **Informe Impacto Regulatorio Estándar**

### **I. Problema Identificado**

#### **Diagnóstico**

El aspecto de fondo abordado por la reforma constitucional que reincorporó el voto obligatorio en Chile refiere a crisis de legitimidad y representatividad de las instituciones, que ha sido latamente analizada por autores desde las ciencias sociales los últimos años. En particular, con ocasión de las movilizaciones y la expresión del malestar social ante la institucionalidad las últimas décadas, cobró fuerza la relación con la participación en las elecciones con esa crisis de legitimidad.

Como indican los boletines que originan la discusión, a partir de las primeras elecciones con voto voluntario se vio una merma en la participación electoral, lo que a juicio de los autores de tales iniciativas, si bien ha aumentado el padrón electoral, han votado menos personas.

En otras dimensiones del diagnóstico, se plantea que la reincorporación del voto obligatorio es relevante, por cuanto permite de mejor manera que puedan ser encausados por las instituciones los conflictos políticos y sociales.

#### **Iniciativas anteriores**

Desde el año 2011 en adelante se observar múltiples iniciativas para reincorporar el voto obligatorio. En particular, se puede observar, entre otras:

- Boletín N° 8062-07.
- Boletín N° 10172-06.
- Boletín N° 12346-07.
- Boletín N° 13028-06.
- Boletín N° 13071-07.
- Boletín N° 13211-07.
- Boletín N° 13212-07.
- Boletín N° 13213-07.
- Boletín N° 13739-07.
- Boletín N° 15342-07.
- Boletín N° 15392-07.
- Boletín N° 16367-06.

#### **Justificación de la intervención**

Como se indica anteriormente, la justificación obedece a la necesidad de viabilizar la reforma constitucional a nivel legal, ya que de momento no se han realizado las adecuaciones correspondientes para efectos de llevar a la práctica la reforma constitucional.

### **II. Objetivos esperados**

#### **Elección de objetivos**

1. Fortalecer la representatividad de las instituciones democráticas a través del ejercicio del acto electoral

A diferencia de los demás casos, el presente objetivo es susceptible de medir a partir de la participación electoral en las elecciones.

#### **Priorización**

1. Fortalecer la representatividad de las instituciones democráticas a través del ejercicio del acto electoral



### **III. Participación**

#### **Consulta actores interesados**

No se ha realizado la consulta, canalizándose a partir del diálogo con los Ministerios.

#### **Coordinación intragubernamental e internacional**

Se ha consultado con múltiples Ministerios sectoriales involucrados en la modificación, especialmente considerando sus competencias en los actos electorarios.

### **IV. Alternativas consideradas**

#### **Mejores prácticas internacionales**

Sobre el voto obligatorio. La práctica internacional debe considerarse a la luz de las diferencias culturales, políticas e institucionales de cada país. Lo que se observa, es que mientras en América no hay una predilección por un modelo (52% voto obligatorio), en Europa solo un 8,3% de los países presente el voto obligatorio.

#### **Alternativa escogida**

La alternativa escogida, antes que un análisis de costo beneficio, obedece a una reforma constitucional ya publicada, por lo que hay un deber de modificar la legislación en dicho sentido.

### **V. Implementación y evaluación**

#### **Detalle de la implementación de la nueva regulación**

Tal como se ha realizado previamente, se busca un trabajo conjunto con SERVEL para efectos de su implementación, ya que en gran medida corresponde a ellos la ejecución de las modificaciones legislativas.

#### **Riesgos previstos**

Los principales riesgos dicen relación con la falta de información que puedan contar los electores para hacer valer sus derechos en casos de que exista la posibilidad de eximirse, o bien de ejercer el voto anticipado.

#### **Evaluación de desempeño**

No se ha considerado para la implementación ex post de la ley.

### **VI. Impacto de la propuesta**

#### **Descripción y estimación de impactados por la regulación**

El impacto radica en todas las personas que formen parte del padrón electoral, en mayor medida tratándose de quienes puedan encontrarse en las situaciones de causal de eximición o bien de ejercicio del voto anticipado.

#### **Tipos de costos**

El desagregado que sigue considera la estimación de costos realizadas por DIPRES por proceso electorario (en miles \$).

1. Gasto en personal. 285.100.
2. Materiales electorales. 18.257.
3. Difusión del proceso. 340.000
4. Servicios. 401.300.
5. Soporte informático. 324.000

#### **Tipos de beneficios**

El análisis de los beneficios del proyecto debe partir de la base que incorporar el voto obligatorio debe ponderarse en el

análisis costo-beneficio tradicional, porque si bien a priori se puede ver como una carga adicional, responde a una necesidad política común de legitimación de las instituciones. Ahora bien, beneficios pueden encontrarse en grupos tales como las personas con discapacidad (ajustes en la ley para facilitar y promover su participación electoral), personas cuidadas, personas mayores y determinados casos de personas trabajadoras. En todos estos casos, los beneficios obedecen a la posibilidad de eximirse del ejercicio del voto, e inclusive de ejercer el voto anticipado.